

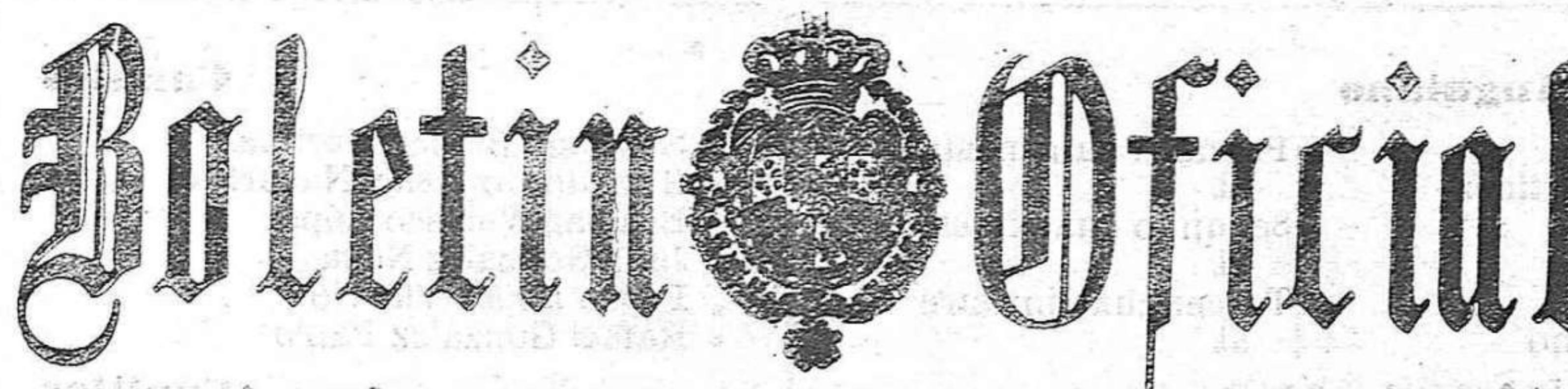
Precios de suscripción

Pesetas	
Un mes....	2
GROÑO ....	5'50
Tres meses	5'50
Seis meses	10'50
Un año....	20'50
FUERA DELA CAPITAL...	2'50
Un mes....	7
Tres meses	7
Seis meses	12'50
Un año....	24

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

Franqueo concertado

Precios de inserción



## de la provincia de Logroño

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la *Gaceta*. (Artículo 1.º del Código civil.)

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS,  
EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Secretaría de la Exma. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital, remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

## PARTE OFICIAL

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY Don Alfonso XIII, la REINA Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.) y su Augusto Hijo el Príncipe de Asturias continúan en Inglaterra sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 26 de Noviembre.)

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Audiencia Territorial de Burgos

2493

RELACIÓN de los *Jueces municipales* nombrados por la Sala de Gobierno para el partido judicial de Nájera, que se publica en el BOLETÍN OFICIAL con arreglo á lo dispuesto en la regla 8.º del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal.

Nombrados para desempeñar el cargo cuatro años

PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Alesanco	Don Romualdo Bravo Villacián
Alesón	» Modesto Sacristán Hernández
Anguiano	» Claudio Pozo Nieto
Arenzana de Abajo	» Emiliiano Gil Enríquez
Arenzana de Arriba	» Santiago Olarte Anguiano
Azofra	» Rufino Fontecha Fernández
Badarán	» Andrés Lozano Martínez
Baños de río Tobía	» Arturo Garnica Bobadilla
Berceo	» Buenaventura Mallagray Lerena
Bezares	» Cipriano González Nájera
Bobadilla	» Melquiades Lacalle Azofra
Brieva	» Dámaso Metola Orbea
Camprovín	» Andrés Rubio García
Canales	» Andrés Montaño García
Canillas	» Francisco Mancebo Médiavilla
Cañas	» Fermín Villaverde Mera
Castroviejo	» Manuel Marín Pérez
Cordovín	» Hilario Villar Martínez
Cárdenas	» Francisco Salazar Alamo
Estollo	» Bruno Lerena Cañas
Hormilla	» Pedro Romo Sáez
Hormilleja	» Amós Manzanares Ochoa

## Nombrados para desempeñar el cargo dos años

PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Huércares	Don Esteban Bezares Marco
Ledesma	» Raimundo Pérez García
Manjarrés	» Mauricio González Fernández
Mansilla	» Sotero Asenjo Marauri
Matute	» Inocente Jiménez Delgado
Nájera	» Tomás de Miguel y Rubio
Pedroso	» Martín Hernández Murga
San Millán de la Cogolla	» Melchor Alesanco Maestro
Santa Coloma	» Melquiades Marín Pérez
Tobia	» Benito González Mérida
Torrecilla sobre Alesanco	» Martín Monescillo Aquilino
Tricio	» Ricardo Fernández Azgarate
Uruñuela	» Alberto Sáenz de Santa María
Ventosa	» Robustiano García Nalda
Ventrosa	» Pedro Cilla Ledesma
Villar de Torre	» Remigio Herreros Azofra
Villarejo	» Claudio Cañas Iturza
Villavelayo	» Valentín González Peña
Villaverde	» Gabino Ortiz Gómez
Viniegra de Arriba	» Paulino García Parra
Viniegra de Abajo	» Francisco Sáenz Sedano

Burgos 16 de Noviembre de 1907.—El Secretario de Gobierno, Angel Sáenz de Cenzano.

RELACIÓN de los *adjuntos* á los Jueces municipales del partido judicial de Nájera, que se publica en el BOLETÍN OFICIAL con arreglo á la regla 3.º del art. 11 de la ley de Justicia municipal. Año 1908.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIEMPO en que deben ejercer el cargo
<b>Alesanco</b>	
Don Florencio Merino Albelda	Primer cuatrimestre
» Tomás Fernández del Río	Id.
» Plácido García Gil	Segundo cuatrimestre
» Estanislao García Gil	Id.
» Enrique del Río Corral	Tercer cuatrimestre
» Martín Marín del Río	Id.
<b>Alesón</b>	
Don Fermín García Marín	Primer cuatrimestre
» Raimundo González Nestares	Id.
» Severo García Pérez	Segundo cuatrimestre
» Casimiro Nalda Sáez	Id.
» Juan Nalda Camprovín	Tercer cuatrimestre
» Marcelino Nieto Pérez	Id.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIEMPO en que han de ejercer el cargo	NOMBRES Y APELLIDOS	TIEMPO en que han de ejercer el cargo
<b>Anguiano</b>		<b>Canales</b>	
Don Juan Fernández Moreno » Domingo Fernández Martínez » Miguel García Hernández » Anselmo Rueda García » Agapito Rueda Ibáñez » Telesforo Romero Moreno	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Santiago Blanco Martínez » Ricardo González Navarrete » Esteban Velasco López » Juan González Neila » Pedro López Vicario » Rafael González Pablo	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Arenzana de Abajo</b>		<b>Canillas</b>	
Don Gerardo Fernández Fernández » Tomás Canal Anguiano » Andrés Alamos Herrán » León Canal Anguiano » Melquiades Torres Morga » Tomás Salinas Samaniego	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Mateo Mahave Monzoncillo » Maximino Martínez Mallagray » Juan Arregui Ajuria » Antonio Mahave Monzoncillo » Santiago Martín Hernando » Modesto Aragón Rojo	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Arenzana de Arriba</b>		<b>Cañas</b>	
Don Fermín Domínguez González » Gregorio González Samaniego » Elías Domínguez Anguiano » Francisco Hornos García » Emeterio Anguiano Quijano » Evaristo González Samaniego	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Domingo Allona Cañas » Diego Alarcia Ríos » Guillermo Matute Moreno » Domingo Lacalle Martínez » Gregorio Mahave Cereceda » Marcos Lerena Moral	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Azofra</b>		<b>Cárdenas</b>	
Don Leonardo Alvarez Fernández » Bernardo Fernández Azofra » Manuel Cerezo Martínez » Gumerindo López Ontoria » José Loma Osorio Quiroga » Anselmo Fernández Martínez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Ulpiano Terreros Andrés » Aniceto Martínez Bezares » Martín Alesón Terreros » Antonio Martínez Martínez » Valentín Terreros Andrés » Esteban Navaridas García	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Badarán</b>		<b>Castroviejo</b>	
Don Ildefonso Larrea López » Eusebio Martínez Moreno » Manuel García Escudero y García » Francisco Martín Martínez » Facundo Ferreros Urízar » Isidro Alonso Alonso	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Julián Ceniceros Pérez » Feliciano Ceniceros Nájera » Hilario Ceniceros Nájera » Luciano Ceniceros Pérez » Ciriaco Torrecilla Herreros » Fernando Ceniceros Nájera	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Baños de río Tobía</b>		<b>Cordovín</b>	
Don Robustiano Alonso Ortiz » Valentín García Ortiz » Eulogio Alonso Martínez » Sebastián Frías Uruñuela » Clemente González Grijalba » Juan Alonso Martínez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Diego Cañas Martínez » Julián Cañas Martínez » Agustín Benes Cañas » Gregorio Cañas Alonso » Mateo Benes Villar » Valentín Cañas Morga	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Berceo</b>		<b>Estollo</b>	
Don Millán Azofra Martínez » Valentín Alesón Alvarez » Ciriaco Alesanco Hervías » Miguel Armas Alonso » Isidoro Armas Alonso » Cipriano Baltanás Martínez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Simón García Lerena » Miguel Sáez Aransay » Agapito Alvarez Manzanares » Felipe Franco Ramírez » Victoriano Arenas Rubio » José Aransay Maestro	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Bezares</b>		<b>Hermilla</b>	
Don Práxedes Nájera Sánchez » Elías Merino Santa María » Victoriano Navaridas Nájera » Antonio Nájera González » Vicente Nájera Nájera » Fermín Nájera González	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Fermero Fernández Rubio » Policarpio Fernández Fernández » Francisco Fernández Fernández » Cirilo Fernández Fontecha » Balbino Fernández Fontecha » Teodoro Fontecha Francia	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Bobadilla</b>		<b>Hermileja</b>	
Don Ambrosio Azofra Lacalle » José Somalo Fernández » Rafael Azofra Navaridas » Pedro Azofra García » Pedro Azofra Lacalle » Gregorio Morga García	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Eugenio Ezcurra Martínez » Adolfo Fernández Tobalina » Aquilino Dueñas Amutio » Francisco Fernández Lasheras » Santiago Cristóbal Jiménez » Pedro González Santa María	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Brieva</b>		<b>Huercanos</b>	
Don Angel García del Valle » Félix Blasco Alvarez » Cayetano Díez Muñoz » Laureano Cilla Merino » Marcos Fernández Bobadilla » Juan Blasco Alvarez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Cesáreo González Martínez » Santiago González Magaña » Maximino Díaz Fernández » Enrique García Bilbao » Pablo Azofra Ruiz » Vicente González Magaña	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Camprovín</b>		<b>Ledesma</b>	
Don Isidro Prado Clemente » Baltasar Ajuria Sancha » Emeterio Ibáñez Lucas » Emeterio Quintanilla Rubio » Aquilino Ibáñez Martínez » Emilio Amilibio Ibáñez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Nemesio Jiménez Lacalle » Francisco Villarreal Blasco » Antonio Hernández Pérez » Melchor Hernández Herreros » Bonifacio Pérez Hernández » Pedro Somalo Pérez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.

# ESTUDIO DE CONSERVACIÓN

## DE LA PINTURA AL ÓLEO

estudio de pintura al óleo que se realizó en el año 2000. La pintura es una obra de arte que muestra un paisaje rural con un bosque de pinos y un río que fluye entre los árboles. El sol nace en el horizonte, iluminando la escena. La pintura es realizada con óleos sobre lienzo y presenta una textura visible. Se observan trazos de pinceladas gruesas y espesas, lo que sugiere una técnica de pintura al óleo tradicional. Los colores utilizados son principalmente tonos amarillos, naranjas y rojos, que crean un efecto cálido y acogedor. La composición es equilibrada, con el sol en el centro y el río fluyendo hacia el lado izquierdo. La pintura es una obra de arte que muestra una escena rural hermosa y tranquila.

Este estudio de conservación se realizó para evaluar el estado actual de la pintura y establecer las medidas necesarias para su protección y preservación. Se realizó una inspección visual detallada de la obra, así como pruebas de laboratorio para determinar la composición química del óleo y la calidad del lienzo. Se observó que la pintura presenta algunas áreas de descoloración y debilitamiento de la capa superficial, lo que sugiere la presencia de agentes dañinos. Se recomienda la aplicación de un tratamiento de consolidación y estabilización para fortalecer la estructura del óleo y proteger la pintura de la degradación. Se recomienda también la realización de un lavado suave para eliminar las impurezas y la suciedad que han acumulado en la superficie de la pintura. Se recomienda la exposición controlada y la limitación del contacto directo con el sol y el agua.

Este estudio de conservación es una parte importante del cuidado y la preservación de la pintura. La conservación es un proceso continuo que requiere una atención constante y una comprensión profunda de la naturaleza y las necesidades de la obra de arte. La pintura es un tesoro cultural que debe ser protegido y valorado por las generaciones futuras. Se recomienda la realización de estudios de conservación periódicos para garantizar la longevidad y la belleza de la pintura.

Este estudio de conservación es una parte importante del cuidado y la preservación de la pintura. La conservación es un proceso continuo que requiere una atención constante y una comprensión profunda de la naturaleza y las necesidades de la obra de arte. La pintura es un tesoro cultural que debe ser protegido y valorado por las generaciones futuras. Se recomienda la realización de estudios de conservación periódicos para garantizar la longevidad y la belleza de la pintura.

Carmen Pérez



## DE LA PROVINCIA DE LOGRONO

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1907

### TELEGRAMA OFICIAL

#### Ministro Gobernación

á Gobernador civil

26—23

#### SENADO

A las tres y media declara abierta la sesión el General Azcárraga.

El Sr. Sardá se ocupa del último incidente ferroviario y ruega á los Ministros de Fomento y Gracia y Justicia que inspeccionen las obras públicas con el rigor mayor que permitan las leyes, así como también que se depuren las responsabilidades.

Le contesta el Marqués de Figueras, diciendo que los Tribunales cumplirán, como siempre, con su deber.

Rechaza el cargo de que los Consejos administrativos de las grandes Compañías dejen impunes sus responsabilidades.

El Sr. Rusiñol se adhiere á las manifestaciones del Sr. Sardá.

El Ministro de Gracia y Justicia reitera sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Obispo de Jaca se lamenta de que en el programa de oposiciones á la judicatura no se encuentre la asignatura de Derecho canónico, y ruega al Ministro que corrija tales deficiencias.

Le contesta el Ministro diciendo que el actual programa es el mismo que en las anteriores oposiciones y que tendrá en cuenta para cuando se redacte el nuevo los deseos del Prelado.

El Sr. De Buen pregunta que si cualquiera que sea la solución de la crisis de Portugal, habrá por parte de España perfecta neutralidad.

El Ministro de Estado contesta diciendo que España no tiene para qué intervenir en asuntos de régimen interior de ningún país.

El General Weyler pregunta al Ministro de la Guerra que si piensa presentar un proyecto para cubrir con Sargentos las vacantes de segundos Tenientes.

Le contesta el General Primo de Rivera diciendo que el asunto no es

de aquellos que se resuelven con facilidad, como lo prueba que el propio Sr. Weyler no lo resolvió cuando fué Ministro del ramo.

El Sr. Conde de Casa Valencia reiteró el que se trasladan al panteón de hombres ilustres los restos de Alcalá Galiano.

Se entra en la orden del día, tomando en consideración dos proposiciones de ley y continúa el debate sobre obligaciones generales del Estado, terminando su discurso el señor De Buen, siendo contestado por el Sr. Landecho.

Interviene en el debate el Sr. Rusiñol y se suspende la sesión.

#### CONGRESO

Bajo la presidencia de D. Eduardo Dato, se abre la sesión á las tres menos cuarto, leyendo el Ministro de Hacienda varios proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios.

El Sr. Redonet ruega que no se envíen penados á la penitenciaria del Duero hasta que se halle en condiciones.

Así promete hacerlo el Ministro.

El Sr. Díaz Cordebes pidió órdenes para la reparación del puente sobre el río Argamasilla, ofreciendo complacerle el Ministro, pero abriendo primero una información.

El Sr. España pidió una resolución favorable á la exposición dirigida por los molineros de la provincia de Málaga, ofreciendo tener en cuenta la petición el Ministro.

El Sr. Pedregal hizo preguntas relativas á la adquisición de material para la Armada, contestándole el Ministro diciendo que el asunto se encuentra á informe.

El Sr. Vincenti pregunta si era ó no apócrifa la Real orden de 3 de Octubre, relativa al pago de la enseñanza de escuelas de adultos.

Le contesta el Sr. Rodriguez Sampero diciendo que fué en consulta al de Hacienda y que habiendo surgido dificultades, aquella disposición no tiene efecto.

El Sr. Vincenti explica una interrelación, afirmando que desde 1907 la enseñanza debe correr á cargo del Estado y que si el Ministro no tiene para satisfacer estas atenciones en los meses de Noviembre y Diciembre, pida un crédito extraordinario.

Encareció la enseñanza de adultos y censuró la rebaja del crédito de pensiones al extranjero.

Hizo una crítica de los últimos decretos del Ministerio de Instrucción y anunció que los discutirá.

Abogó por la creación de escuelas de Artes y Oficios y terminó diciendo que deseaba saber si es el Estado ó los Municipios los que van á pagar á los Maestros en Noviembre y Diciembre.

Le contesta el Sr. Rodríguez Sampero diciendo que el decreto que había refrendado tiende á lo que desea el Sr. Vincenti.

Explicó el alcance del decreto relativo á inspección y forma de realizar las visitas, que llegaron á 250 al año.

Negó que sus disposiciones estén en pugna con las de anteriores Ministros y que ha conservado el decreto de D. Amalio Jimeno sobre enseñanza de adultos.

Dijo que no tiene la culpa de que los liberales al crear este servicio no lo dotaran convenientemente y agregó que el Estado, en lo que se refiere á enseñanza, sólo puede pagar cuando tiene provisión de fondos.

El Sr. Presidente rogó al Sr. Vincenti que antes de rectificar explicara algunas palabras de su discurso, que podían afectar al prestigio del Parlamento.

El Sr. Vincenti dijo que se había referido al Parlamento en general y explicó lo hecho por el partido liberal respecto al pago de la enseñanza y terminó diciendo que podía exigirse responsabilidad moral y pedagógica al Ministro por lo ocurrido con los pensionados.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del dictamen al proyecto de ley de organizaciones marítimas.

El Sr. Cobián continúa su discurso preguntando por el objetivo que se persigue con la construcción de tres acorazados.

Estimó que España necesita acorazados de combate y cruceros de gran velocidad, torpederos y cañoneros, pero que conviene examinar cuáles de estos elementos son más eficaces para realizar el fin que se persigue, por no poder exigirselo al país todo esto de una vez.

Cree indispensable que la escuadra se construya en España.

Declaró que con el proyecto de 1905, presentado en el Congreso, se halaba conforme el personal de la Armada, y añade que la minoría liberal considera que España necesita marina militar, pero que antes de votar el crédito es necesario que el Gobierno diga las condiciones en que van á hacerse las construcciones.

Le contesta el General Ferrández diciendo que no había comprendido al Sr. Cobián, porque respecto al material naval unas veces parece que quiere una escuadra que defienda las costas, y otras opina que sería innecesario gastar las cantidades que para esto habrían de ser necesarias.

Afirmó que el objeto del proyecto es poner en perfecto estado las bases de operaciones, haciendo imposible que las escuadras bloquen le que está dentro de aquella base de operaciones, para lo cual se hacen los terpederos.

Añadió que para la adjudicación del material se sigue el mismo procedimiento que dió buenos resultados en la adquisición de diques.

Dijo que no ha sido razón económica la reducción del personal, sino la necesidad de mantener en propiedad los buques, evitando excedencia forzosa.

Rectifican los Sres. Cobián, Maciá, Gómez Acebo y Ministro de Marina.

El Sr. Villanueva interviene para alusiones, diciendo que coincide con todos los que han combatido el proyecto, y pregunta que si el cambio de criterio del Sr. Maura en el asunto de la Marina obedecía á razones de orden internacional.

Declaró que España no debe celebrar convenio con ninguna nación que no respete su dignidad nacional.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las siete y cincuenta de la noche.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIEMPO en que han de ejercer el cargo	NOMBRES Y APELLIDOS	TIEMPO en que han de ejercer el cargo
<b>Manjarrés</b>		<b>Urueña</b>	
Don Eusebio Martínez Ceniceros » Crisanto Magaña Murga » Juan Hernández Hernández » Agustín Pérez González » Florencio Nájera González » Gregorio Velasco Pérez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Juan Somalo Sáez » Julián Castroviejo Velasco » Cipriano Azofra Pablo » Felipe Ledesma Zamora » Rufino Angulo Fernández » Juan Zamora Arroyuelo	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Mansilla</b>		<b>Ventosa</b>	
Don Benito Cebrián Hernández » Crisanto Gómez Guardia » Rosendo Blanco Rocandio » Santiago Gil Campo » Juan Badiola Asurmendi » Silvestre Gómez Medel	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Manuel Nieto Ceniceros » Gregorio Pastor Navaridas » Santiago Nalda Asensio » Santiago Nestares Izquierdo » Narciso Garrido Ceniceros » Víctor Pastor Navaridas	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Matute</b>		<b>Ventrosa</b>	
Don Dionisio García Lozano » Hilario Corral García » Melitón Sáenz Sancha » Florencio Sáez Soma » Jacinto Pérez Sancha » Lorenzo Corral Alvarez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Fructuoso Sáinz Bernáldez » Celedonio Blázquez García » Federico Moreno Rubio » Florencio Romero Soto » Felipe Torresano Blázquez » Dámaso Blázquez Martínez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Nájera</b>		<b>Villar de Torre</b>	
Don José Tobias Lerena » Manuel Medrano Maestre Sala » Julián Olarte Santa María » Saturnino Bretón Grande » Francisco Terrazas Villaescusa » Pedro Fernández López » Manuel Castillo Veraciarte » Segundo Moreno Artacho » Pedro Duarte Guinea » Antigono Moreno Artacho » Cristóbal Gómez López » Antigono Gómez Achirica	Primer bimestre Id. Segundo bimestre Id. Tercer bimestre Id. Cuarto bimestre Id. Quinto bimestre Id. Sexto bimestre Id.	Don Rogelio García Pozo » Enrique Monzoncillo Pozo » Dámaso Jiménez Matute » Ignacio Merino Rubio » Victoriano Castaños Arregui » Victoriano Pezo Rubio	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Pedroso</b>		<b>Villarejo</b>	
Don Rafael Novoa Villarreal » Francisco Novoa Ortega » Fermín Novoa Ortega » Pedro Novoa Ortega » Florencio Novoa Alesón » Bernardo Novoa Anguiano	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Anselmo Aliende González » Daniel Canal Diez » Melitón Delgado Sáinz » Cipriano Casado Crespo » Eusebio Hervías Lerena » Vicente García del Pezo	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>San Millán de la Cogolla</b>		<b>Villavelayo</b>	
Don Juan Armas Martínez » Juan Fernández Dulce » Emilio Villar Fernández » Isidoro Fernández Lerena » Felipe Lerena García » Joaquín Fernández Lerena	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Esteban Ballesteros García » Eusebio López Benito » José Albiz Lope » Domingo Blanco Prado » Gabino Albiz Peraita » Eugenio Domínguez Pablo	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Santa Colema</b>		<b>Villaverde</b>	
Don José María Sáez » Ruperto Tricio Santa María » Baldomero Aguado Marín » Saturnino Marín Sáez » Esteban Marín García » Andrés Pérez Pérez	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Anselmo Tobías Lozano » Fructuoso Armas García » Luis Matute Armas » Evaristo Tobías Lozano » Timoteo Lozano Armas » Agapito Armas Tobías	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Tobía</b>		<b>Viniegra de Abajo</b>	
Don Santiago Alesón Antón » Rufino González Méndez » Francisco Alonso Armas » Pedro Baños González » Ventura Armas Iñiguez » Ezequiel Garita Monte	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Victoriano Suluaga García » Joaquín López Abadía » Julián Azofra Matute » Francisco García García » Deroteo García Aretio » Baldomero Albiz Tobía	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Torrecilla sobre Alesanco</b>		<b>Viniegra de Arriba</b>	
Don Luis Martínez Dueñas » Agustín Dueñas Rojo » Fernando Olarte Cerarruzabietia » Baltasar Martínez Amutio » Domingo Martínez Gutiérrez » Cipriano Martínez Hernando	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.	Don Benito Antón Martínez » Guillermo Zerzano Chavarri » Salustiano Parra Hernández » Juan Lázaro Pérez » Fidel García García » Ezequiel Sánchez Lázaro	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.
<b>Tricio</b>			
Don Máximo Barragán Sacristán » Federico Solozábal Nalda » Francisco Pérez Hernández » Zácaras Solozábal Nalda » Félix Pérez Cuesta » Anastasio Nalda Hernández	Primer cuatrimestre Id. Segundo cuatrimestre Id. Tercer cuatrimestre Id.		

Burgos 16 de Noviembre de 1907.—El Secretario de Gobierno,  
Angel Sáenz de Cenzano.

**RELACIÓN de los Jueces municipales suplentes** nombrados por la Sala de Gobierno para el partido judicial de Nájera, que se publica en el BOLETIN OFICIAL con arreglo á lo dispuesto en la regla 8.<sup>a</sup> del art. 5.<sup>o</sup> de la ley de Justicia municipal.

Nombrados para desempeñar el cargo cuatro años

PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Alesanco	Don Ildefonso Bengoa Cárcamo
Alesón	» Severiano García Pérez
Anguiano	» Ignacio García Baquero
Arenzana de Abajo	» Inocente Fernández Fernández
Arenzana de Arriba	» Alejo Hornos Alvarez
Azofra	» Alejandro Pérez Fernández
Badarán	» Julián Dulce Alvarez
Baños de río Tobía	» Matías Sobrón Bobadilla
Berceo	» Feliciano Sáinz Manzanares
Bezares	» Juan Nestares Pérez
Bobadilla	» Vicente Somalo Fernández
Brieva	» Félix Muñoz Dávila
Camprovín	» Agustín Ibáñez Lucas
Canales	» Agapito Serrano Domínguez
Canillas	» Víctor Llerena Alonso
Cañas	» Prudencio Rojo Manzanares
Castroviejo	» Fernando Ceniceros Nájera
Cordovín	» Juan Bautista Moreno Villar
Cárdenas	» Teodoro Terrero Bezares
Estollo	» Manuel Azofra Estecha
Hormilla	» Juan Rama Martínez
Hormilleja	» Fernando Fernández Valdivielso
Nombrados para desempeñar el cargo dos años	
Huércaos	Don Marcos Santamaría Pérez
Ledesma	» Nicolás Tierno Pérez
Manjarrés	» Manuel García Azofra
Mansilla	» Cayo Presencio Pérez
Matute	» Sebastián Lozano García
Nájera	» Antonio Nazar Fernández
Pedroso	» Nicanor Novoa Alesón
San Millán de la Cogolla	» Narciso Fernández Dulce
Santa Coloma	» Matías Marín Santamaría
Tobía	» Luis Azofra Hervías
Torrecilla sobre Alesanco	» Mauricio Hernando Medina
Tricio	» Julián Lacalle Ibáñez
Uruñuela	» Cipriano Benito Corcuera
Ventosa	» Victoriano Izquierdo Pastor
Villar de Torre	» Carlos Martínez Pablo
Villarejo	» Leandro Martínez Pozo
Villavelayo	» Rosendo Iturza Iturza
Villaverde	» Ambrosio Fernández Gómez
Viniegra de Arriba	» Luciano Tobías Ortiz
Viniegra de Abajo	» Bonifacio Matute Parra
	» Gaspar Villanueva Alloría

Burgos 16 de Noviembre de 1907.—El Secretario de Gobierno, Angel Sáenz de Cenzano.

**RELACIÓN de los Fiscales municipales** nombrados por la Sala de Gobierno para el partido judicial de Nájera, que se publica en el BOLETIN OFICIAL con arreglo á lo dispuesto en la regla 8.<sup>a</sup> del artículo 5.<sup>o</sup> de la ley de Justicia municipal.

Nombrados para desempeñar el cargo tres años

PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Alesanco	Don Eulogio Rubio Pisón
Alesón	» Pedro García Pérez
Anguiano	» Martín Rueda García
Arenzana de Abajo	» Ceferino Arrieta Morga
Arenzana de Arriba	» Saturnino García Hornos
Azofra	» Julio Martínez Rojo
Badarán	» Juan Sáenz Manzanares
Baños de río Tobía	» Feliciano Martínez Ortiz
Berceo	» Graciano Matute Prado
Bezares	» Miguel González Pérez
Bobadilla	» Cipriano Maestro Prado
Brieva	» Gregorio Cuesta Rubio
Camprovín	» Ramiro Prado Arregui
Canillas	» Isidoro Amutio Besga
Canales	» Pedro Vicario Calle
Cañas	» Jesús Mahave Gómez
Cárdenas	» Martín Navaridas Alesón
Castroviejo	» Luciano Pérez Torrecilla
Cordovín	» José Matute Mogulión
Estollo	» Pedro García Lerena
Hormilla	» Marcial Fernández Sáez
Hormilleja	» Máximo Bezares Ontoria

PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Huércaos	Don Eugenio Sáez Rodríguez
Ledesma	» José Pérez Hernández
Manjarrés	» Benito García Pérez
Mansilla	» Celestino Bernáldez González
Matute	» Bruno Alesanco Díaz
Nájera	» Manuel Benito Ibáñez
Pedroso	» Anselmo Pérez Domínguez
San Millán de la Cogolla	» Pedro Alesanco Cadalso
Santa Coloma	» Pedro Pérez Nájera
Tobía	» Martín Peña Alonso
Torrecilla sobre Alesanco	» Matías Olalla
Tricio	» Tomás Pérez Fernández
Uruñuela	» Emilio Sáenz Santa María
Ventosa	» Benito Pérez Fernández
Ventrosa	» Pío Díez y Díez
Villar de Torre	» Rudesindo del Pozo Ruiz
Villarejo	» Gabino Oiarte Izquierdo
Villavelayo	» Domingo Terres González
Villaverde	» Pedro Tobías Lozano
Viniegra de Abajo	» Roque Lapuente Pablo
Viniegra de Arriba	» Antonio Martín García
Nombrados para desempeñar el cargo un año	
Burgos 16 de Noviembre de 1907.—El Secretario de Gobierno, Angel Sáenz de Cenzano.	
PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Alesanco	Don Ángel Ibáñez
Alesón	» Domingo Fernández Villasana
Anguiano	» Pedro Ibáñez Ibáñez
Arenzana de Abajo	» Simeón García Salinas
Arenzana de Arriba	» Inocente García Pastor
Azofra	» Toribio Fernández Angulo
Badarán	» Manuel Martínez Urizar
Baños de río Tobía	» Marcos Lope Lope
Berceo	» Felipe Azofra Hernández
Bezares	» Jerónimo González González
Bobadilla	» Francisco García y García
Brieva	» Cristóbal Peraita García
Camprovín	» Pedro Ibáñez Lucas
Canillas	» Carlos Ruiz Dueñas
Canales	» Julián Vicario Blanco
Cañas	» Ramón Rubio Martínez
Cárdenas	» Hermenegildo Acha Hernández
Castroviejo	» Manuel Pérez San Martín
Cordovín	» Perfecto Benes Martínez
Estollo	» José Lerena Cañas
Hormilla	» Victoriano López Sáez
Hormilleja	» Gregorio Martínez López
Nombrados para desempeñar el cargo un año	
Burgos 16 de Noviembre de 1907.—El Secretario de Gobierno, Angel Sáenz de Cenzano.	
PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Huércaos	Don Blas Cambra López
Ledesma	» Raimundo Pérez Torrecilla
Manjarrés	» Martín Sáinz Samaniego
Mansilla	» Aniceto Cañas Simss
Matute	» Fernando Lozano Sánchez
Nájera	» Acisclo Loyola Gete
Pedroso	» Martín Pérez García
San Millán de la Cogolla	» Silvestre Manzanares Azofra
Santa Coloma	» Pedro Santa María San Juan
Tobía	» Vicente Murillo Escalera
Torrecilla sobre Alesanco	» Claudio Andrés Francia
Tricio	» Mariano Pérez Hernández
Uruñuela	» Narciso Marijuán Ruiz
Ventosa	» Ciriaco Bezares Nieto
Ventrosa	» Agustín García Gil
Villar de Torre	» Francisco León Merino
Villarejo	» Cecilio Santa María Peña
Villavelayo	» Valentín González Gómez
Villaverde	» Pedro Matute Armas
Viniegra de Abajo	» Rosendo Alonso Alonso
Viniegra de Arriba	» Bonifacio García Parra

Burgos 16 de Noviembre de 1907.—El Secretario de Gobierno, Angel Sáenz de Cenzano.